

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Contrato No.	ADRES-CPS-171-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ANDRES CABALLERO		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	PAEZ PAEZ CRISTIAN DAVID	Teléfono / Extensión	
Dependencia	O. ASESORA JURIDICA		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación judicial en los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES o contra el entonces FOSYGA. ID-089-OAJ		
Fecha de Inicio	22/01/2026	Fecha de Terminación	21/09/2026

Periodo del Informe de Actividades	Desde	01/07/2026	Hasta	31/07/2026
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prorroga				
Fecha Final Prorroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Ejercer la representación judicial de la ADRES dentro de los términos legales, adelantando las actuaciones procesales (radicación de poderes,	En la ejecución del contrato se realizaron las siguientes actividades: MEMORIALES Y RECURSOS: En el periodo objeto de informe	Memoriales:1.https://eadres.sharepoint.com/:b:/s/Miexpedientedigital/IQB052VoL8yeR7Ob52GECEv8AQVPHk4Z-PzitT8-	N.A.

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	asistencia a audiencias judiciales, contestaciones de demanda, interposición de recursos contra providencias o fallos adversos, presentación de alegatos de conclusión y demás actuaciones), y asuntos judiciales que se le asignen.	fueron presentados los siguientes memoriales: 1.11001333400220240019000: 03/07/20262. 54001315300120210016200: 07/07/20263. 11001400303020180054300: 10/07/20264. 11001310503820180033702: 14/07/20265. 11001310301720170028600: 21/07/20266. 11001400501220260056300: 28/07/2026	BcHbesA?e=d6fY6U2. https://eadres.sharepoint.com/:b:/s/Miexpedientedigital/IQAWEiYIHK6UQa_W2INWs hRUAdrcgy4aOy4xrX0Qo9gqcJk?e=ReneJq3 . https://eadres.sharepoint.com/:b:/s/Miexpedientedigital/IQC VmkKOi_IVToTPIStIMgiC AROzAXtliIKPeWvNLvgfuyQ?e=89QF7a4 . https://eadres.sharepoint.com/:b:/s/Miexpedientedigital/IQA0H6u1mvUgSZchDO7BAuAjAS-MV-XokSzskJ-4MCZkB7k?e=N7XXNe5 . https://eadres.sharepoint.com/:b:/s/Miexpedientedigital/IQDTnTqnASetQrG1DEqf-aUZASjeGrE0T3-V8icU_3eNrUo?e=C0ulDf6 . https://eadres.sharepoint.com/:b:/s/Miexpedientedigital/IQDfRiU0u69oSoOtWfqnfMvEAf6cizP-nZ_txc9U_WthgEQ?e=huY4uc	
2	Allegar y solicitar la práctica de las pruebas que correspondan, en las etapas procesales apropiadas dentro de las diligencias administrativas y judiciales en los procesos en los cuales ejerza la Defensa Judicial de la entidad.	Se solicitó apoyo técnico en el siguiente proceso: 11001310502420150043600Se solicitó imágenes en el siguiente proceso: 11001310502420150043600Se solicitaron antecedentes administrativos en los siguientes procesos: 1.200014003004202600151002.540014003008202600196003.230014003004202500651004.05001310300320260025900	Concepto Técnico: https://eadres.sharepoint.com/:u:/s/Miexpedientedigital/IQCUbWb-ZlTeQKzotCAoSsyfAYYXm94JaCuMXEHNMlCk_0I?e=dks49f Imágenes: https://eadres.sharepoint.com/:u:/s/Miexpedientedigital/IQD0bGcccpnGSp1W7ado-yspATRIPes7p1oQzc4z-Szzecc?e=vYeUh6 Antecedentes administrativos1. https://eadres.sharepoint.com/:u:/s/Miexpedientedigital/IQD0bGcccpnGSp1W7ado-yspATRIPes7p1oQzc4z-Szzecc?e=vYeUh6	N.A.

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
			//eadres.sharepoint.com/: u: /s/Miexpedientedigital/IQB CJctgbFVZT4JSS_k4sN7 qASRjTqkiGmLloHXSikivf aY?e=gph87X2.https: //eadres.sharepoint.com/: u: /s/Miexpedientedigital/IQA ViHfKOoV- S5ovH4AsRyVHAU2vsPF QJiO-WuPsiPf_z90? e=Xk45oe3.https: //eadres.sharepoint.com/: u: /s/Miexpedientedigital/IQD m3kXaUG5BQLQmIXb1h MdYAVBS8jC56inp5QvSv 9dYclQ?e=tViltO4.https: //eadres.sharepoint.com/: u: /s/Miexpedientedigital/IQA L- Zo5XiZgQqHKcw4y703pA bbslDecvfMMA8r21yOE- CE?e=4nuvkr	
3	Proyectar las respuestas a los requerimientos de autoridades administrativas, judiciales y/o personas naturales o jurídicas, relacionados con los procesos en los cuales actúa como apoderado.	No fue requerido durante el período ejecutado	N.A.	N.A.
4	Hacer seguimiento permanente a los procesos asignados, con el fin de evitar vencimientos de términos y garantizar la intervención oportuna de la entidad en los procesos judiciales.	Se efectuó verificación del estado de los procesos asignados.	Base de procesos	N.A.
5	Actualizar, mantener y custodiar los expedientes a cargo donde deben reposar todas las actuaciones surtidas, que tengan relación con el proceso o	Se mantuvo la custodia de los expedientes que fueron prestados para realizar las correspondientes actuaciones y las copias	N.A.	N.A.

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	acción; tanto en medio magnético, como físico debiendo remitirse copia de todas las piezas procesales de cada causa, así como de aquellas que fuesen requeridas por la Entidad, para los fines pertinentes al archivo documental de ADRES.	de oficios, demandas a requerimientos de los Despachos judiciales se encuentran insertas en cada expediente, de acuerdo con las actuaciones.		
6	Remitir con el informe de actividades al supervisor del contrato las actuaciones surtidas dentro de los procesos sean o no de carácter judicial, tales como, oficios, comunicaciones, notas internas, informes, avisos, conceptos técnicos, demandas, contestación, recursos, excepciones, alegatos, copias de las sentencias de primera y segunda instancia, grabaciones de audiencias, actas, entre otros.	Se cumple esta obligación con los soportes del presente informe.	N.A.	N.A.
7	Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los 10 días hábiles siguientes a que se profieran los fallos de primera y/o segunda instancia, la terminación de los procesos y los cambios de jurisdicción; en este último caso, el apoderado deberá informar al supervisor del contrato, al administrador del sistema Ekogui y continuar con la defensa del proceso ante la jurisdicción que corresponda.	En el periodo objeto de este informe no fueron terminados procesos.	N.A.	N.A.
8	Rendir informe al supervisor del contrato dentro del 10 días hábiles siguientes a la terminación	En el periodo objeto del presente informe no fueron terminados procesos.	N.A.	N.A.

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	de los procesos judiciales y sentencias condenatorias con el fin de adelantar el pago conforme a los procedimientos establecidos, para lo cual deberá allegar el expediente completo que deberá reposar en el archivo central de la entidad.			
9	Presentar y sustentar ante el Comité Conciliación de la ADRES las fichas técnicas de los procesos judiciales relevantes en la cual se requiera su pronunciamiento.	En el periodo objeto de este informe fueron presentadas solicitudes de validar y/o realizar pronunciamientos del Comité. 110013105024201500436 005400131530012024000 690011001333603320260 027600	Solicitud validación:1. https://eadres.sharepoint.com/:u:/s/Miexpedientedigital/IQAhcxCEx45CS4f0gJ10WdtIASF02E5HWNmZogVO5flf8XE?e=7tERAC2 . https://eadres.sharepoint.com/:u:/s/Miexpedientedigital/IQAo8akZ7AWxRKNDlboqKV4IAaZEvdSWjGXnS5e6VqlU5Jw?e=sP1pvL3 . https://eadres.sharepoint.com/:u:/s/Miexpedientedigital/IQAwlfR43ia1TbRdJJBxwEGcAVn7_VAHPWQdxkks29HV0SA?e=ANm2Lb	N.A.
10	Registrar y actualizar en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- Ekogui, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo, posterior a cada actuación procesal y demás obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 o norma que lo derogue, modifique o sustituya.	Se actualizaron los procesos asignados en el aplicativo Ekogui.	N.A.	N.A.
11	Calificar el riesgo e Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con	Esta actividad se desarrolló el 19 y 23 de junio de 2026 al cumplirse el segundo trimestre para	N.A.	N.A.

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	una periodicidad no superior a tres meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.	realizar la correspondiente calificación.		
12	Proyectar dentro del término otorgado por la ley, la respuesta a los derechos de petición, consultas, observaciones y solicitudes que le sean asignados; para lo cual contará con la herramienta electrónica que disponga la entidad para tal fin.	No se presentó esta obligación durante el periodo ejecutado.	N.A.	N.A.
13	Rendir los informes, reportes y estados de información que requiera el supervisor del contrato con relación a los procesos judiciales, trámites administrativos y solicitudes bajo su responsabilidad.	No fue requerido durante el período ejecutado	N.A.	N.A.
14	Asistir a las convocatorias de reuniones que realice el supervisor del contrato y todas aquellas en las que se requiera de su presencia en la entidad.	No fue requerido durante el período ejecutado	N.A.	N.A.
15	Tramitar y cerrar los ORFEOS que le sean asignados dentro del término legal establecido.	Los Orfeos fueron tramitados y cerrados.	N.A.	N.A.
16	Realizar todas las gestiones necesarias para garantizar la adecuada defensa de la entidad.	Seguimiento procesal, realizado contra rama judicial. Siglo XXI y Samai.	N.A.	N.A.
17	Cumplir con las demás actividades que requiera el supervisor del contrato y las que se deriven del objeto y naturaleza del presente contrato.	En el periodo objeto del contrato no fue necesario cumplir actividades adicionales.	N.A.	N.A.

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

ANDRES FELIPE CABALLERO CHAVES
Fecha: 05/08/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP \$ 87.793.440,00	COP \$ 58.163.154,00	COP \$ 10.974.180,00	COP \$ 0,00	COP \$ 18.656.106,00

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Diez Millones Novecientos Setenta Y Cuatro Mil Ciento Ochenta Pesos Moneda Corriente (\$10.974.180,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	6026521521	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	19.400,00	01/07/2026	31/07/2026
Pensión	6026521521	COLPENSIONES	592.000,00	01/07/2026	31/07/2026
Salud	6026521521	SANITAS S.A	462.500,00	01/07/2026	31/07/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

N/A	
OBSERVACIONES	SE APRUEBA CUENTA DE COBRO TODA VEZ QUE EL FUNCIONARIO ANDRÉS ZAHIR CARRILLO TRUJILLO SE ENCUENTRA EN SU PERIODO DE VACACIONES DEL 03 de agosto del 2026 hasta el 25 de agosto del 2026, No obstante fue aprobada por el mismo.
ANEXOS	Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.
En constancia, firmo: PAEZ PAEZ CRISTIAN DAVID En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.	
Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 05/08/2026	